



INDICE

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2303

Lunes 14 de diciembre del 2020

CAPÍTULO I

ASUNTOS

1º

Temas estratégicos a tratar con el ICE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2303

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del lunes catorce de diciembre del dos mil veinte. Presentes: la Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond; el Vicepresidente, señor Gabriel Víquez Jiménez; el Secretario, señor Hans Jiménez Láscarez; el Tesorero, señor José Alberto Retana Reyes y la Vocal, señora Agnes Paniagua Cubero.

Por el ICE, la Presidenta Ejecutiva, la señora Irene Cañas Díaz.

Por RACSA: el Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla; el Director Comercial, señor Marco Meza Altamirano; la Directora de Gestión de Plataformas, señora María de la Cruz Delgado Alpízar; el Director de Gestión Financiera, señor Gerson Espinoza Monge; la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós; la Directora de Productos y Proyectos, señora Suzeth Rodríguez Solís acompañada del señor Gustavo Morales Chacón.

CAPÍTULO I

ASUNTO

Artículo 1º **Temas estratégicos a tratar con el ICE:**

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, inicia la sesión y explica que en acatamiento al protocolo establecido por el Gobierno de la República para prevenir el contagio del COVID-19 y en el marco de lo que dispone el Reglamento de este órgano colegiado se realiza la sesión bajo la modalidad virtual.

Ingresa a la sesión la Presidenta Ejecutiva del ICE, la señora Irene Cañas Díaz y por RACSA: el Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla.

La Junta Directiva extiende una cordial bienvenida a la Presidenta Ejecutiva del ICE, señora Irene Cañas Díaz, a quien le agradece la participación. Explica que el objetivo de esta sesión es compartir alguna información de carácter empresarial y de alcance estratégico, que en el



seno de algunas reuniones realizadas hace unos meses atrás se había discutido y aclarar los aspectos que considere necesarios.

La señora Irene Cañas Díaz expresa que estos espacios son muy importantes, dado que permiten desde este nivel analizar varios aspectos de interés empresarial. Comenta que el objetivo es que a partir del próximo año propiciar acercamientos periódicos para discutir y analizar los aspectos estratégicos.

El Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla, de igual forma agradece la participación de la Presidenta Ejecutiva del ICE, dado que aporta valor en el proceso estratégico de Grupo ICE, dado que RACSA por su naturaleza tiene una dinámica particular que debe ser de conocimiento de la Casa Matriz. Comenta que para tales efectos se ha preparado una presentación ejecutiva, mediante la cual se abordarán los principales temas.

Comenta que con el propósito de disponer de los elementos necesarios a partir de este momento ingresan a la sesión virtual, el Director Comercial, señor Marco Meza Altamirano; la Directora de Gestión de Plataformas, señora María de la Cruz Delgado Alpízar; el Director de Gestión Financiera, señor Gerson Espinoza Monge; la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós; la Directora de Productos y Proyectos, señora Suzeth Rodríguez Solís acompañada del señor Gustavo Morales Chacón.

Inicia la exposición indicando que los temas planteados parten del proceso de ejecución de la Estrategia Empresarial 2019-2023 la cual está debidamente alineada con la Estrategia 4.0 del Grupo ICE. En ese contexto, se desarrollan los siguientes temas: 1) Propuesta 5G de RACSA en el marco del Plan de Uso y Aprovechamiento de la Frecuencia 3.5 GHz. Casos de usos priorizados con visión país; 2) Proceso seguido por RACSA para la contratación relacionada con la infraestructura SDN; 3) Evolución de RACSA y su participación sustancial en el modelo de asociaciones empresariales; 4) Aporte de RACSA en el Consorcio Proyecto de Tráfico Inteligente de COSEVI; 5) Servicios contratados entre el ICE y RACSA; y 6) Devolución infraestructura a nivel contable-financiero. Convenio Derecho Uso sobre Facilidades de Transporte Nacional en Anillo Internacional del ICE (Backhaul).

La Presidenta Ejecutiva del ICE, la señora Irene Cañas Díaz, sobre lo expuesto señala lo siguiente: en cuanto al plan de uso y aprovechamiento de la frecuencia 3.5GHz a nivel del ICE existen serias inquietudes sobre el planteamiento desde el punto de vista técnico y regulatorio. Expresa que existen pronunciamientos de la SUTEL y de MICITT que definen aspectos para el uso de la frecuencia que son de carácter obligatorio, razón por la cual designó un equipo de alto nivel que tienen la tarea de definir la estrategia y planificación respectiva. En ese sentido, conviene definir a nivel de los grupos técnicos ICE-RACSA un objetivo común que permita analizar el tema de forma integral y a la vez propiciar un



acercamiento con los entes externos para aclarar sobre los planes que tiene RACSA para el desarrollo de servicios 5G y el cumplimiento de la normativa que regula el espectro.

Expresa que el Consejo Directivo del ICE está a la expectativa de la definición de un plan robusto, que permita el reordenamiento, el uso eficiente y conservación de la frecuencia, tema que posiblemente será abordado en la sesión que se tiene programada para el próximo miércoles de manera conjunta con este órgano colegiado.

Respecto al proceso seguido por RACSA en relación con la contratación de la Red SDN, señala que RACSA en aras de mitigar el riesgo operacional y de obsolescencia de equipos, mediante un proceso concursal a través de SICOP realiza la contratación para la actualización y renovación de las plataformas tecnológicas que sostienen el negocio.

En cuanto al modelo de asociaciones empresariales que RACSA ha venido desarrollando, explica que el informe brindado permite analizar la evolución y madurez que ha alcanzado la Empresa, así como el esfuerzo para lograr un sano equilibrio en la participación sustancial y el reto para fortalecer las capacidades técnicas propias y lograr una mejor posición y participación en los negocios, así como gestionar el riesgo de concentración en algunos socios.

Agrega que la información aportada permite analizar con mayor claridad el rol de RACSA en el Proyecto de Tráfico Inteligente del COSEVI, que garantiza que en ningún momento se ha realizado transferencia alguna de la frecuencia 3.5 GHz concesionada para uso exclusivo de la Empresa.

Desde el punto de vista del análisis de los contratos que se han establecido entre el ICE y RACSA, señala que bajo la coyuntura país, se ha iniciado un proceso de revisión exhaustiva, con el fin de determinar aspectos de conveniencia y de negocio, para lo cual posteriormente se llevará a un nivel de discusión para tomar las decisiones que así corresponda.

Y por último en cuanto al trámite relacionado con la devolución de la infraestructura a nivel contable-financiero sobre el Convenio Derecho Uso de Facilidades de Transporte Nacional en Anillo Internacional del ICE (backhaul), la Presidencia Ejecutiva del ICE está en la mayor disposición de analizar el tema, una vez que cuente con el aval de la Junta Directiva.

La Junta Directiva comenta que RACSA tiene potencialidad para el desarrollo de negocios 5G con una visión país a través de modelo de alianzas público-privada, que apoya la competitividad y la sostenibilidad del negocio del Grupo ICE, el cual se ha elaborado en el marco de la Estrategia Empresarial en ejecución. Comenta que este espacio permite aclarar la necesidad de establecer un objetivo común entre el ICE-RACSA para el desarrollo de



nuevos negocios, la optimización de recursos y el fortalecimiento de la coordinación entre las áreas técnicas, dado que históricamente desde el más alto nivel se toman decisiones estratégicas que en el momento de la implementación encuentran obstáculos de parte de los mandos medios.

Expresa que entre el ICE y RACSA existe un aspecto cultural que se debe gestionar, para romper paradigmas y analizar oportunidades de negocio de manera conjunta. Indica que RACSA ha evolucionado de manera sustancial y tiene una clara transformación del negocio, en donde sus principales características son la agilidad para establecer negocios y ofrecer soluciones innovadoras al mercado.

El Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla, comenta que el planteamiento de RACSA es integral y de alcance estratégico con una visión país, por lo que está en la mayor disposición de presentarlo ante el Consejo Directivo del ICE, a la SUTEL y al MICITT, con el propósito de atender las inquietudes que han surgido durante el proceso.

La Presidenta de la Junta Directiva, la señora Hazel Valverde Richmond, agradece la participación de los representantes de la Administración quienes abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

La Presidenta Ejecutiva del ICE, señora Irene Cañas Díaz, concluye que este espacio permite evidenciar la necesidad de fortalecer la coordinación entre el ICE y RACSA, para lo cual se propiciará este tipo de acercamiento con mayor periodicidad. Expresa que el tema de la frecuencia es prioritario, razón por la cual se debe identificar a la mayor brevedad el mecanismo para definir el plan de forma conjunta y en el marco de lo que establece la normativa vigente y procurar los acercamientos con SUTEL y MICITT para presentar el planteamiento de RACSA. Asimismo, desde el punto de vista de gestión al interno del Grupo ICE, se analizará la forma de mejorar la eficiencia en la implementación de las acciones de carácter estratégico.

Comenta que el próximo miércoles el Consejo Directivo del ICE tiene programado recibir a este órgano colegiado, por lo que el tema de la frecuencia 3.5 GHz será objeto de discusión. Asimismo, conforme a las mejores prácticas de gobierno corporativo, lo que ha dictado la OCDE, la Asamblea de Accionistas está trabajando en la conformación de la Junta Directiva y del Comité de Vigilancia para el período 2020-2022, en razón del vencimiento del plazo de nombramiento el próximo 21 de diciembre.

La Junta Directiva agradece a la Presidenta Ejecutiva del ICE el espacio concedido para la discusión y análisis de estos temas de interés empresarial. En lo que respecta a RACSA coordinará con la Gerencia General para dar seguimiento al tema del acercamiento con



SUTEL y MICITT, con el propósito de aclarar el alcance del proyecto que tiene RACSA para el desarrollo de los servicios 5G con una visión país.

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, da por terminada la sesión virtual al ser las diecinueve horas y cuarenta minutos. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

*Secretaría Junta Directiva
15/12/2020 16:11 hrs*